Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

NUESTRA VISIÓN: Ser la mejor Entidad Previsional del país, con una administración eficiente, transparente y proactiva, orientada a alcanzar y sostener el equilibrio actuarial para el año 2027.

PADRE CARDOZO N° 355

Teléfono N° (021) 20-90-90

Asunción, 17 de febrero de 2025

COPIA

Sírvase citar Ref. N° 0098/25

Econ. ALBERTO O. PAREDES CABALLERO
Director General de la Dirección de Pensiones No Contributivas
Ministerio de Economía y Finanzas
Humaitá c/ Alberdi
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para hacer referencia a la Nota MEF/VAF/GGAE/DGPNC N° 597/2024, de fecha 05 de junio de 2024, registrada en nuestra Mesa de Entradas, como Expediente N° 492 de fecha 06 de junio de 2024., en donde solicitan la provisión en forma mensual de informaciones referentes a los beneficiarios de jubilaciones y pensiones de nuestra Institución para los fines establecidos en el Programa de la Ley N° 6381/2020 que modifica y amplía la Ley 3728/2009 "QUE ESTABLECE EL DERECHO A LA PENSION ALIMENTARIA PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE POBREZA" y la Ley N° 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2025, Art. 171 segundo párrafo que expresa que: *"(...).Asimismo, Podrá solicitar los Organismos y Entidades del Estado(OEE),información de los registros administrativos obrantes en su poder para los cruces de datos, a los fines del otorgamiento, mantenimiento revocación del beneficio de los pensionados del sector no contributivo, las que deberán ser proveídas dentro de los primeros diez días del mes siguiente al que fue solicitado y en formato digital."*

Al respecto, se remite la nómina de los jubilados y pensionados administrada por esta Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, correspondiente al mes de ENERO 2025, en formato impreso y en medio Digital (CD).

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.

Mst. Ing. HUGO B. MENDIETA G.
Gerente General

DABA/SEGE

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Pensiones No Contributivas
S.I.M.E. Nº 0420 2025

RECIBIDO
19 FEB 2025

Lic. Karina Morales
Funcionaria MH-DPNC